

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 06-04-2018 13:23:56

Teléfono : 56-6-2382990

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-328-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen	<b>A Sr (a)</b> : Alexandra Arellano Yensen
<b>DIRECCIÓN</b> : Victoria 653 Cauquenes Región del Maule	<b>FONO</b> : 56-9-90897226
<b>RUT</b> : 8.975.182-9	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : MEDICAMENTOS, MEMO N 171-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-6-2382990 adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urge	3 Unidad	ALONDRA 2 MG		29.500,00	0,00	0,00	88.500
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urge	3 Unidad	ELCAL-FORTE		7.900,00	0,00	0,00	23.700

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 10 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>112.200</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>112.200</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>112.200</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PERSONAS CARENTES DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, INFORME SOCIAL N° 505 SRA. ESTRELLA CASTRO LARRAIN, INFORME SOCIAL N° 507 DON JUAN ANCAMIL CARRASCO, SEGUN MEMO N 171-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>